

12



REGISTRO DE LA PATENTE
INDUSTRIAL
MODELOS
12 MAR 1962
ENTRADA

81901

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

Correspondiente a un Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años, para todo el Territorio Nacional y sus Colonias, a favor de DON JOSE CASTILLO GAMEZ, de nacionalidad española, residente en ZARAGOZA, Plaza de Jesús, 25, por:

“ UN DISPOSITIVO CLINICO PERFECCIONADO ”

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica, un dispositivo clínico perfeccionado, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su
5 más amplio sentido y nunca en limitativo.

Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, funcionamiento, duración, resistencia, diversidad de aplicaciones mé-



10 dicas propias, higiénico y economía.

El dispositivo cuyo registro se preconiza, está proyectado para su aplicación sobre camas clínicas y viene a resolver muchos de los actuales inconvenientes existentes en este tipo de elemento sanitario y siendo susceptible de adoptar diversas
15 posiciones funcionales que lo hacen indispensable en determinados tipos de enfermedades y fracturas, consiguiéndose que el enfermo adopte la posición más cómoda posible con lo cual se alivian sus dolores y la curación resulta más rápida, ya que la estructura y detalles característicos de este dispositivo
20 estan calculados técnica y científicamente con arreglo a la anatomía humana.

Para mejor comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre si.
25

En la citada hoja de dibujos, queda representado:

FIGURA PRIMERA.- La misma muestra una vista en perspectiva de todo el conjunto apto para su utilización racional.

FIGURA SEGUNDA.- Representa una vista en sección en la que se identifican los distintos elementos que componen el colchón-tablero propiamente dicho.
30

En estas figuras se aprecian las siguientes referencias:

1.- Cama propiamente dicha, de características adecuadas, no existiendo sobre ello ninguna limitación, ya que el colchón-tablero clínico puede ser acoplado sobre cualquier tipo de mueble.
35

2.- Marco del somier sobre el cual se acondiciona este tablero articulado.



Este somier podrá ser de cualquier tipo o modelo, pero
40 con especial preferencia los de camas clínicas actualmente co-
nocidos, ya que los mismos permiten el basculamiento del refe-
rido somier.

3.- Puntos de apoyo del tablero sobre el somier.

Estos puntos de apoyo, preferentemente en número de cua-
45 tro por cada banda, son en los extremos de menor longitud que
los pares centrales y por la disposición de unos cajeados in-
feriores se adaptan al marco o bastidor del propio somier en
la forma que se representa con todo detalle en la Figura 1ª
de la adjunta ilustración.

50 4.- Elementos de refuerzo previstos entre los planos an-
terior y posterior del tablero y entre los puntos de apoyo;
extremos previstos en una posición oblicuada de arriostramien-
to.

55 5.- Planos anterior, central y posterior del propio ta-
blero.

Las dimensiones de estos planos son sensiblemente iguales
entre si y en su conjunto forman la superficie de aplicación
del tablero correspondiente sobre el cual se superpone el col-
chón especial.

60 Las secciones planificadas anterior y posterior son sus-
ceptibles de basculamiento sobre la parte central.

6.- Abertura practicada en la parte media del plano cen-
tral, que permite la colocación de recipientes destinados a
recoger materias excrementicias.

65 Con este fin colaboran unas guías dispuestas en la parte
inferior de dicho tablero y en situación transversal.

7.- Bisagras o dispositivos similares, previstos entre



los planos mencionados y que permiten el abatimiento de éstos sobre la zona fija central.

70 8.- Soporte pié acondicionado en la parte correspondiente del plano posterior.

Este soporte que está montado en forma fija o regulable por cualquier medio, permite el apoyo del pie del paciente en una posición racional, mejorando ventajosamente dicha posición
75 del miembro afectado.

9.- Contrapeso colocado en el soporte auxiliar con que cuenta la instalación.

Este soporte está combinado con el pie del soporte -8-. La unión de ambos elementos se realiza por medio de un
80 cable o filamento adecuado.

La gravitación del contrapeso está calculada técnicamente para determinar una tracción apropiada.

10.- Soporte auxiliar mencionado, situado en la parte central y en sentido longitudinal sobre la propia cama.

85 Este soporte tiene por finalidad complementar el efecto de aplicación de la cama, en virtud de los especiales acondicionamientos con que el mismo cuenta.

El aludido soporte está constituido por dos pies derechos dotados de medios de sustentación para asegurar su estabilidad,
90 a base de una cruceta inferior y unos tirantes de arriostamiento.

La parte superior comporta un larguero que queda longitudinalmente y paralelo al plano de la cama en su parte media.

11.- Barra móvil acondicionada por medio de un cable o
95 cualquier otro elemento rígido sobre el larguero del soporte
-10-



Esta barra móvil acondicionada por medio de un cable, queda al alcance del enfermo o herido y su sujeción facilita al mismo el cambio de posición.

100 Dicho larguero -10- y barra -11-, permiten al mismo tiempo la instalación eventual o permanente de cualquier otro aparato o dispositivo utilizado en clínicas, hospitales y demás centros asistenciales.

105 12.- Representa el colchón de aplicación sobre el tablero articulado anteriormente descrito.

Este colchón, cuya forma y dimensiones se ajusta a las propias del tablero, está constituido por los siguientes elementos en superposición.

- a.- El propio tablero.
- 110 b.- El colchón propiamente dicho, de material y compacidad conveniente.
- c.- Sábana perforada.
- d.- Hule de goma o similar.
- e.- Terna de tela corriente.
- 115 f.- Capa de esponja.
- g.- Forro de plástico.
- h.- Forro de tela de sábana.

120 Este colchón presenta unas inmejorables condiciones higiénicas y permite ser flexionado sobre el tablero en relación con los basculamientos de éste.

125 Descrita suficientemente la naturaleza del presente registro de Modelo de Utilidad, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad

91901

12



característica.

N O T A

Por último se declaran de novedad y utilidad, las siguientes:

130

R E I V I N D I C A C I O N E S

135 1ª.- Un dispositivo clínico perfeccionado, caracterizado esencialmente por comprender un tablero, constituido en tres partes, una central fija y dos extremos, que se unen a la zona media referida por elementos bisagrados y que permiten el basculamiento de ambos extremos, presentando el plano intermedio una abertura prevista para evacuación de residuos excrementicios, por medio del correspondiente recipiente, el que es susceptible de deslizamiento por la disposición de unas guías correderas.

140

145 2ª.- Un dispositivo clínico perfeccionado, según la anterior reivindicación, caracterizado esencialmente porque el tablero articulado referido, se apoya sobre el propio somier por medio de cuatro pares de puntos de apoyo, siendo iguales entre sí los de los extremos y estos de menor longitud que los centrales, comportando todos estos puntos de apoyo en su terminal unos cajeados previstos para acoplamiento sobre el marco del somier, el que por su propia articulación permite el levantamiento y abatimiento de los planos del tablero, existiendo unos tirantes arriostrados entre estos puntos de apoyo y la superficie inferior de los planos anterior y posterior.

150

3ª.- Un dispositivo clínico perfeccionado, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente porque comprende un soporte pie del plano posterior, montado en forma móvil regulable y unido por un cable a un contrapeso para nive-

91901



155 lación, cuyo cable se situa en un cajeadado practicado en una
cruceta transversal acoplada sobre un soporte auxiliar.

4ª.- Un dispositivo clínico perfeccionado, según las an-
teriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente por
comprender un soporte auxiliar situado longitudinalmente en la
160 parte media de la cama, sustentado por dos pies derechos fija-
dos sobre crucetas y aseguradas por tirantes arriestrados, exis-
tiendo en la parte superior un larguero paralelo al plano de
la cama, el que comporta un asidero para el enfermo que le per-
mite cambiarse de posición y cuya barra está montada sobre un
165 cable apropiado.

5ª.- " UN DISPOSITIVO CLINICO PERFECCIONADO ".

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de la pre-
sente Memoria, se reivindica en su Nota y se representa a tí-
tulo de ejemplo en la adjunta hoja de dibujos.

Esta Memoria Descriptiva consta de siete hojas foliadas
y mecanografiadas a dos espacios y por una sola de sus caras.

Madrid, 12 MAR 1962

VISITACION PERALTA
P. P.



91901

Fig - 1

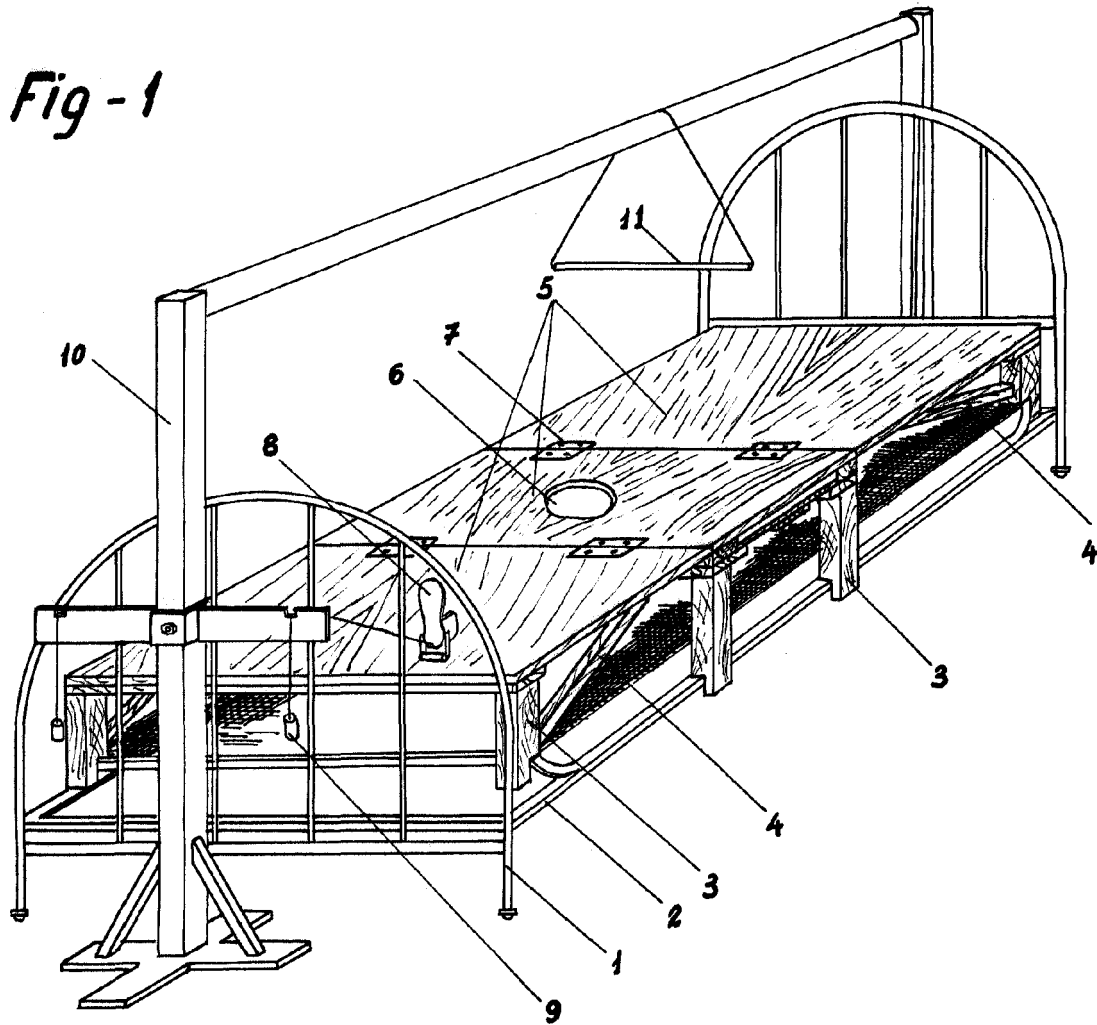
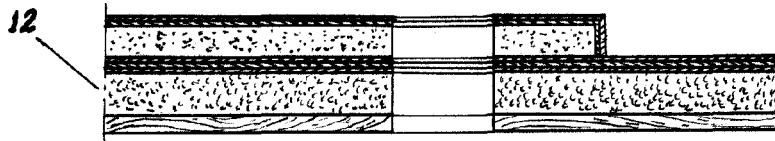


Fig - 2



MADRID,

12 MAR 1981

VELAZQUEZ TERA

escala variable